



**ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL RURAL SAN JOSÉ DE QUICHINCHE, CANTÓN
OTAVALO, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GAD PROVINCIAL DE IMBABURA 2024
(REFORMA), REALIZADA EL 19 DE ABRIL DEL 2024.**

En el salón del Gad Parroquial San José de Quichinche, siendo las 11H45, de hoy, Viernes 19 de abril del 2024 y previa convocatoria de la Mgs. Verónica Estrada, Presidenta del GAD Parroquial Rural de San José de Quichinche, se constituye la Asamblea Parroquial de San José de Quichinche, a fin de tratar el único punto del orden del día: REFORMA DE LAS OBRAS Y/O PROYECTOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA, A EJECUTARSE CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024 DEL GAD PROVINCIAL DE IMBABURA. Se cuenta con la presencia de las autoridades del GAD Parroquial Rural de San José de Quichinche, Presidentes de la Comunidades y/o Cabildos; y, personal técnico del GAD Provincial de Imbabura con el ING. BOLIVAR PARRA, ING. AUGUSTO VALLEJOS y FABIAN MALDONADO.

DESARROLLO:

La Mgs. Verónica Estrada, Presidenta del GAD Parroquial Rural de San José de Quichinche, da la bienvenida a los asistentes a la asamblea en forma presencial; manifiesta que el punto principal de la misma es priorizar, democráticamente y en forma ordenada, LA REFORMA de los proyectos y/u obras a ejecutarse con el Presupuesto Participativo 2024 del GAD Provincial de Imbabura. Dicho esto, reitera su agradecimiento a los asistentes a la asamblea y declara instalada la Sesión de Asamblea Parroquial de Priorización de Presupuesto Participativo, conforme la siguiente agenda:

MOMENTO 1: SOCIALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA.- El Líder - Metodológico del GAD Provincial de Imbabura, explica a los asistentes a la asamblea la metodología para el desarrollo de la presente asamblea parroquial ciudadana.

MOMENTO 2 y 3: PRESENTACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA REFORMA DE LAS PROPUESTAS DE OBRAS Y PROYECTOS, Y RESOLUCIÓN DE DUDAS.- Después de la socialización, se revisan las propuestas en las reuniones previas relacionadas con las obras y/o proyectos solicitados por la parroquia. Se prioriza la propuesta presentada en la asamblea y se obtiene:

SE PRIORIZO:

- 1.- CONSTRUCCIÓN DE MURO DE LA COMUNIDAD DE PERUGACHI- TIENEN LOS ESTUDIOS LA COMUNIDAD.
- 2.- CONSTRUCCIÓN DE MURO EN LA COMUNIDAD DE CUTAMBI-SEGÚN DETERMINE ESTUDIOS Y SI FALTA RECURSOS ECONOMICOS EL GAD PARROQUIAL ASUMIRA.

MOMENTO 4: Firma del acta

Correspondiente a la asamblea parroquial ciudadana del presupuesto participativo.- Una vez aprobado por unanimidad por la asamblea el proyecto o la obra solicitada por la parroquia, se procederá a la legalización del acta correspondiente al presupuesto participativo 2024.

Es preciso señalar y dejar constancia que, en las asambleas parroquiales la población resuelve la ejecución de determinados proyectos y/u obras con nombres genéricos, los mismos que, al ser revisados por los técnicos del GAD Provincial de Imbabura en el área de su competencia, pueden variar en su denominación, pero en ningún caso se tratará de cambios de los proyectos y/u obras priorizadas.

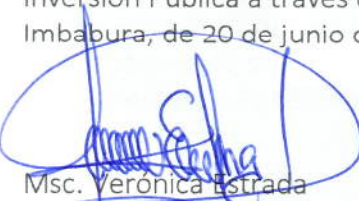
Para las inspecciones y/o visitas de campo de los técnicos de las unidades ejecutoras, se coordinará con la Subdirección de Participación Ciudadana y con el GAD Parroquial Rural.

Habiéndose evacuado el orden del día de la convocatoria, la señora/señorita Presidenta del GAD Parroquial agradece la presencia de todos los asistentes y clausura la sesión de la asamblea parroquial, siendo las 14H00.

CONTEXTO CONVALIDATORIO:

a) SUSTENTO LEGAL:

La asamblea parroquial realizada se sustenta en la Constitución de la República del Ecuador (CRE), Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y Ley Orgánica de Participación Ciudadana, así como en las siguientes ordenanzas provinciales: 1) Ordenanza que regula la estructura y el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana en la provincia de Imbabura, de 20 de octubre de 2014; 2) Ordenanza que Reglamenta el Funcionamiento del Parlamento de Imbabura, Foros Permanentes de Vialidad, Productividad, Recursos Hídricos y Ambiente, Consejo de Planificación Provincial y Veedurías Ciudadanas creadas por iniciativa de la ciudadanía del Sistema de Participación Ciudadana, de 15 de septiembre de 2015; 3) Ordenanza que define el Mecanismo de Articulación y Priorización de la Inversión Pública a través del Presupuesto Participativo del GAD de la provincia de Imbabura, de 07 de julio de 2016; y, 4) Primera Reforma a la Ordenanza que define el Mecanismo de Articulación y Priorización de la Inversión Pública a través del Presupuesto Participativo que promueve el GAD Provincial de Imbabura, de 20 de junio de 2020.



Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE
C.I. 100339298-0



La Suscrita, Certifica que la presente copia es fiel a la sesión realizada el día prenombrado.



Mónica Campos Encalada
SECRETARIA DEL GADPR SAN JOSE DE QUICHINCHE
CI No 1001978152

San José de Quichinche, 15 de Abril del 2024
Oficio N°151-GADPRSJQ-2024

Compañeros/as
PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES DE LA
PARROQUIA SAN JOSE DE QUICHINCHE
Presente

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Quichinche, reciba un atento y cordial saludo con los deseos éxitos en sus delicadas funciones.


Por medio de la presente, hacemos la cordial INVITACION a Usted, para una reunión de trabajo para el día VIERNES 19 DE ABRIL DEL 2024 a partir de las 11h30 en el salón del Gad Parroquial.

En donde trataremos los siguientes puntos:

- Saludo y bienvenida a los participantes (Msc. Verónica Estrada PRESIDENTA GADPRI SAN JOSE DE QUICHINCHE)
- Priorización de las obras para el PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2024 (reforma) (TECNICOS DEL GPI)
- Acuerdos y Resoluciones.

Seguros de contar con su presencia anticipamos en agradecerle.

Atentamente,



Msc. Verónica Estrada
PRESIDENTA DEL GADPR
SAN JOSÉ DE QUICHINCHE
C.I. 100339298-0



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSE DE QUICHINCHÉ
REGISTRO ASISTENCIA ASAMBLEA PARROQUIAL



REFORMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GPI

19-ABRIL DEL 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	NUMERO DE CELULAR	FIRMA
Maria Pazama	100381811-7	Presidenta	Comunidad Santa Ines	099 9596502	
Geina Pazama		Vocal	Comunidad Santa Ines	099 9596509	
Nancy Pazama	100502500-2	Vocal	Santa Ines		
Lidia Alba	100204089	Presidenta	Panecillo	0994715564	
Gregorio Almagro	700222464		Panecillo		
Santiago Tugareza	1004224305	Vocal Teniente	Cutambi	0984954668	
Cecilia Tugareza	1003833500-0	Vocal Presidente	Cutambi		
Segundo Mena	100296053-0	Vocal	Cutambi		
Alfonso Ansonzo	105045848-6	Presidente	La Bonda	0985985630	
José Maldonado	1001211574	CPD	GPI		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSE DE QUICHINCHÉ
REGISTRO ASISTENCIA ASAMBLEA PARROQUIAL



REFORMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GPI

19-ABRIL DEL 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	INSTITUCION A LA QUE CORRINA REPRESENTA	NUMERO DE CELULAR	FIRMA
Remigio Panamá	1002646709	Presidente	Cambogán	0980315259	
Carmin Roguchi	100424359-6	Tesorero	Ayubugo de Buhindir	0979416684	
Héctor Vaca	100157788-9	Vocal del G.A.O.A.	G.A.O. Parroquia G.A.	10015778-9	
Telvis Roguchi	0044464-0	Sindico	Polhón Chapa	094212584	
Rafael Escobar	1007823093	Presidente	Horsapungo	0999463993	
Luis Yépez	1008340196	Presidente	Yanburo	099293936	
Eduardo Simburo	100337593-3	presidente	Urcusiqui	0968288982	
Serge Pincay	100237488-0	Presidente	Huyapungo	0991607601	
Carmin Almeida	1008609318	Presidente	Roguchi	0943351430	
Alonso Moran	1002365268	Vepresidente	Roguchi	0981711866	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSE DE QUICHINCHE
 REGISTRO ASISTENCIA ASAMBLEA PARROQUIAL



REFORMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GPI

19-ABRIL DEL 2024

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	INSTITUCION A LA QUE REPRESENTA	NUMERO DE CELULAR	FIRMA
BOLIVAR PARRON	1720275936	Asistente civil	GPI	998223844	
Hovita Camps	100198152	SECRETARIA	GAD QUICHINCHA	0961385238	
Venencia Estrella	100331298-0	Presidente. GAD Quichinde		0990186481	